



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Dictamen Comisión Informativa

NEGOCIADO: Secretaría

Expediente: 2018000012

Comisión Informativa de Hacienda

DICTAMEN

La Comisión Informativa de Hacienda en sesión ordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2.018, conoció la siguiente propuesta realizada por el concejal delegado de hacienda, D. Pedro Martínez Pagán: -----

"En cumplimiento de la Providencia de la Alcaldesa-Presidenta de fecha 17 de julio de 2.018 y habiéndose emitido los informes preceptivos al respecto que obran en el expediente para la modificación de la Ordenanza reguladora de los precios públicos. -----

Al amparo de lo establecido en los artículos 22.2.d) y 47.1 de la Ley 7/1985; artículos 15, 16 y 17 del R.D. Legislativo 2/2004. -----

Por todo ello formulo al Pleno y solicito la aprobación de la siguiente propuesta que contiene la modificación de la siguiente Ordenanza Fiscal: -----

PRIMERO.- Aprobar la modificación de la siguiente Ordenanza Fiscal: -----

- Ordenanza reguladora de establecimiento de PRECIOS PÚBLICOS. -----

Dar nueva redacción al Anexo II, relativo al Precio Público por la prestación del servicio de la Universidad Popular de Mazarrón, que será la siguiente: -----

ANEXO II. -----

Curso o Taller	Tarifa por cada cuatrimestre
Informática Elemental Grupo I	60 €
Informática Elemental Grupo II	60 €
Informática Iniciación	60 €
Informática Nivel II	60 €
Control Parental y Redes Sociales	20 €
Informática para Niños I	55 €
Informática para Niños II	55 €
Informática para Niños III	55 €
Robótica	55 €
Gestión de Gastos e Ingresos	20 €
Inglés I	60 €
Inglés II	60 €
Inglés III	60 €
Inglés IV	60 €
Preparación Prueba BI	45 €
Alemán I	45 €
Alemán II	45 €
Árabe Escrito. Grupo I	60 €
Árabe Escrito. Grupo II	60 €
Spanish course. Level I	60 €
Spanish Course Level II	60 €
Spanish Course Level III	65 €
Spanish Course Level IV	45 €
Español para mujeres árabes. Grupo I	65 €
Español para mujeres árabes. Grupo II	65 €



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Dictamen Comisión Informativa

NEGOCIADO: Secretaría

Expediente: 2018000012

Comisión Informativa de Hacienda

Guitarra Española I	45 €
Guitarra Española II	45 €
Guitarra Eléctrica I	40 €
Guitarra eléctrica II	40 €
Voces Blancas	20 €
Curso de rock	40 €
Taller de Arte Grupo I	50 €
Taller de Arte Grupo II	50 €
Taller de Arte Grupo III	50 €
Taller de Arte Grupo IV	50 €
Taller de Arte Grupo V	65 €
Madera, Hierro y Acero	40 €
Acuarela	40 €
Fotografía	60 €
Bailes de Salón	60 €
Aerobic. Grupo I	60 €
Aerobic. Grupo II	60 €
Comparsa de Carnaval. Grupo I	45 €
Comparsa de Carnaval. Grupo II	45 €
Yoga. Grupo I	60 €
Yoga. Grupo II	60 €
Yoga. Grupo III	30 €
Tai-Chí	60 €
Danza energética	15 €
Taller de Relajación y Meditación	15 €
Danza Oriental. Grupo I	60 €
Danza Oriental. Grupo II	60 €
Apoyo Escolar	10 €
Taller de Teatro. Grupo I	40 €
Taller de Teatro. Grupo II	40 €
Taller de Teatro. Grupo III	40 €
Taller de Teatro. Grupo IV	40 €
Informática Básica+App-Pedanías-Grupo I	60 €
Informática Básica+App-Pedanías- Grupo II	60 €
Inglés Intercambio – Grupo I	45 €
Spanish Course - Camposol Grupo I	60 €
Spanish Course - Camposol Grupo II	60 €
Aerobic - Pedanías Grupo I	70 €
Yoga - Pedanías Grupo I	70 €

PRIMERO BIS.- Dado que concurren en la prestación de estos servicios notorias razones sociales, benéficas, culturales y de interés público, se estima aconsejable que se puedan aprobar estos precios públicos pese a que los mismos se hallan por debajo del límite previsto en el apartado 1 del artículo 44 del R.D.Leg. 2/2004, asimismo se deberá consignar en el presupuesto de la entidad la dotación oportuna para la cobertura de la diferencia resultante cifrada en 13.376,01 €.

La referida propuesta fue dictaminada favorablemente de la siguiente manera:



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Dictamen Comisión Informativa

NEGOCIADO: Secretaría

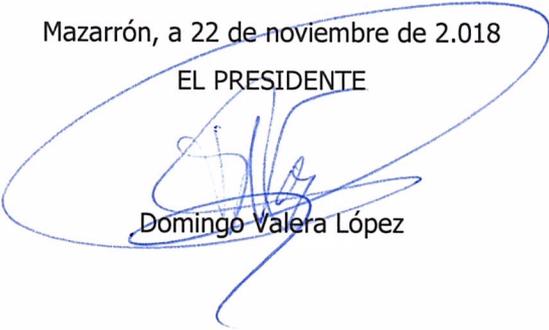
Expediente: 2018000012

Comisión Informativa de Hacienda

Grupo Político	Nº de votos	Sentido del voto
PP	7	Sí
PSOE	3	Abstención
C's	1	Abstención
CCD	1	Sí
PIXM	1	Sí

Mazarrón, a 22 de noviembre de 2.018

EL PRESIDENTE



Domingo Valera López

